MINISTERIO DEL TRABAJO

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL DESIGNACIÓN

COMITÉ ESTRUCTURADOR

Señores (as)
Aura Maria Travecedo Fernández
amtravecedo@sena.edu.co
Estructurador (es) jurídico
Kelly Johanna Jiménez Mora-kjimenezm@sena.edu.co
Adriana Gonzalez - amgonzalezm@sena.edu.co
Luis German Henao Maya - lghenaom@sena.edu.co
Estructurador (es): Técnico(s)
Andres Felipe Alzate Garcia - afalzateg@sena.edu.co
Estructurador (es): Ambiental(s)
Olga Lucia Gallego Loaiza - olgallego@sena.edu.co
Estructurador (es): SST (s)

Asunto: Designación Comité estructurador de Proceso

Respetados señores(as):

Me permito comunicarles que han sido designados como Comité Estructurador del proceso de contratación directa que tiene por objeto: **5_324 CONTRATAR SERVICIOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA EN ATENCIÓN AMBULATORIA, ATENCIÓN DE EVENTOS PRIORITARIOS PARA LOS BENEFICIARIOS DEL SERVICIO MÉDICO ASISTENCIAL DEL SENA REGIONAL ANTIOQUIA.**

Las actividades para desarrollar serán las siguientes: Elaboración y proyección de los documentos de la etapa preparatoria como se detalla:

- Área solicitante: Deberá estructurar y suscribir los estudios previos, análisis del sector y análisis de riesgo conjunto con sus anexos.
- Área Jurídica: Acompañará la estructuración y la consolidación de la etapa precontractual en la plataforma Secop II.
- Área Financiera: Apoyará en la construcción de los indicadores financieros y viabilidad económica (cuando haya lugar).

Este comité tendrá como función adicional estructurar las respuestas a las observaciones que se realicen en el marco del proceso de selección que sean allegadas hasta la presentación de las ofertas (cuando aplique).

Atentamente,

JAIME LEÓN TOBÓN VÉLEZ
Director Regional (E)

Proyectó: Harold Eduardo Vélez Castro – Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto